



II LEGISLATURA

# CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO



## COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

# II LEGISLATURA

Congreso/Boletín 623  
26 de abril de 2022

### **El Congreso capitalino solicita continuar acciones para prevenir contagios de COVID-19 en el transporte público**

- Por otra parte, se aprobó el dictamen para la entrega de la *Medalla al Mérito Policial 2021*

El Congreso de la Ciudad de México propuso a las personas titulares de las secretarías de Salud, Olivia López Arellano, y de Movilidad, Andrés Lajous Loaeza, continuar y reforzar las acciones para la prevención de contagios del virus SARS-CoV-2 en el transporte público de la capital.

A nombre de la Comisión de Movilidad Sustentable y Seguridad Vial, el diputado Miguel Ángel Macedo Escartín (MORENA) aseguró que a pesar de que la Ciudad de México y el país entero están en semáforo epidemiológico verde, y ya está vacunada la mayoría de la población adulta con las tres primeras dosis, aún existe la posibilidad de contagios de este virus.

“Aun así sigue latente la posibilidad de contagios del virus Covid-19, por lo que es necesario continuar con las estrategias y medidas de cuidado e higiene”, expresó el legislador al exponer este dictamen, que fue aprobado en forma unánime por el pleno del Congreso local.

Al razonar su voto, la diputada Esther Silvia Sánchez Barrios (PRI), quien fue la promotora de esta proposición, reconoció el trabajo realizado para la vacunación masiva y la atención de los casos graves, y lamentó las 42 mil 750 muertes registradas en la Ciudad de México a causa de la pandemia; por lo que consideró necesario continuar las acciones de prevención y sanidad en el transporte público, a fin de evitar que haya más fallecimientos por este virus.

### **El pleno del Congreso aprobó el dictamen para la entrega de la Medalla al Mérito Policial 2021**

El Congreso capitalino otorgará la *Medalla al Mérito Policial 2021*, a 80 elementos de los cuerpos policiales para reconocer su labor a favor de la ciudadanía, en tres categorías diferentes: femenil, varonil y post mortem.



II LEGISLATURA

# CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO



## COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

El galardón se entregará, en la categoría femenil a 14 elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC); 3 de la Policía de Investigación de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJCDMX), y una de la Coordinación Nacional Antisecuestro de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSYPC).

En la categoría varonil, se eligió a 46 elementos de la SSC; 5 de la FGJCDMX; 4 de la SSYPC; así como a 7 elementos que murieron en cumplimiento de su deber que estaban adscritos a la SSC.

Al exponer en tribuna el dictamen, a nombre de la Comisión de Seguridad Ciudadana, el diputado Nazario Norberto Sánchez (MORENA), resaltó que, gracias al trabajo desempeñado por las personas integrantes de los cuerpos de seguridad, así como por las estrategias en la materia, se logró disminuir en los últimos tres años, más del 40 por ciento de los delitos de alto impacto en la capital.

“A todas y todos ellos, les agradezco por su invaluable desempeño por construir una ciudad cada vez más segura”, aseveró.

--o0o--

CONGRESO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO